



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 231 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 14 JUL 2025

VISTO:

El Oficio N.º 579-2025-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación Ficha Técnica Definitiva del Sector Cocharcas, Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 159-2025-GORE-ICA-DRA, de 23 de Mayo de 2025, se Aprobaron las Fichas Técnicas para las actividades de emergencia en las provincias del ámbito de competencia regional, en el marco del D.S 034-2025-PCM, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
03	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Cocharcas, en el Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica.	ICA	3'900,795.86

Que, por Resolución Directoral N° 193-2025-GORE-ICA-DRA se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación del Proceso no competitivo: **Contratación Directa N° 005-2025** - "Contratación del Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en los Distritos de Yauca del Rosario y Ocucaje de la Provincia de Ica, Departamento de Ica". dentro del cual se encuentra considerada la que corresponde a la Ficha Técnica del Sector Cocharcas, en el Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica;

Que, con fecha 05 de Junio de 2025, se Adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa N° 005-2025-GORE-ICA-DRA – ÍTEM 01 "Servicio de elaboración de ficha técnica definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en la Quebrada Cocharcas - Sector Cocharcas, en el Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica", a la empresa **CONSORCIO YAUCA DEL ROSARIO**, suscribiéndose el Contrato N° 032-2025-GORE-ICA-DRA por el monto de S/ 3'831,121.37, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la Legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Cocharcas, del Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica, presentada por la Empresa **CONSORCIO YAUCA DEL ROSARIO**, suscrita por Cristhiam Bladimir Huallanca Sosa, la cual contiene las especificaciones Técnicas del Servicio, según detalle:

ITEM 01

SERVICIO : "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en la Quebrada Cocharcas - Sector Cocharcas, en el Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica"



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 231 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 14 JUL 2025

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : ICA
Distrito : YAUCA DEL ROSARIO

PROCESO : CONTRATACION DIRECTA N° 005-2025-GORE-ICA-DRA

META : "Limpieza y Descolmatación de cauce de río en 120,120.00 m³, conformación de Dique con material propio en volumen de 118,800.00 m³, perfilado y refino de talud de dique en 26,400.00 m² y acarreo de material excedente en 1,584.00 m³ en el Sector Cocharcas, en el Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica"

PPTO FICHA TECNICA : S/ 3'900,795.86 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 3'831,121.37 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA INICIO : 09 Mayo 2025

Que, mediante Carta N° 003-2025-PRHBA/SS, el Supervisor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector Cocharcas, del Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica – Ing. Civil. Pablo Rusell Hector Bernal Alva, otorga conformidad a la Ficha Técnica Definitiva presentada por la empresa Contratista;

Que, mediante Informe N° 054-2025-GRSQ/MA, el Monitor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector Cocharcas, del Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica – Ing. Civil. Glauber Raimundo Sumari Quispe, luego de la evaluación de la Ficha Técnica definitiva presentada por la empresa Contratista, otorga conformidad a la misma;

Que, en mérito a ello, es necesario la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva de la Ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Cocharcas, del Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica;

Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 32185 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 231 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 14 JUL 2025

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Cocharcas, del Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica, según resumen:

ITEM 01

SERVICIO : "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en la Quebrada Cocharcas - Sector Cocharcas, en el Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica"

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : ICA
Distrito : YAUCA DEL ROSARIO

PROCESO : CONTRATACION DIRECTA N° 005-2025-GORE-ICA-DRA

META : "Limpieza y Descolmatación de cauce de río en 120,120.00 m³, conformación de Dique con material propio en volumen de 118,800.00 m³, perfilado y refino de talud de dique en 26,400.00 m² y acarreo de material excedente en 1,584.00 m³ en el Sector Cocharcas, en el Distrito de Yauca del Rosario, Provincia de Ica y Departamento de Ica"

PPTO FICHA TECNICA : S/ 3'900,795.86 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 3'831,121.37 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA INICIO : 09 Mayo 2025

SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Ing. Johnny Nestor Galdames Rosas
DIRECTOR REGIONAL